

**SEÑORES ACCIONISTAS DE RENACENT CIA. LTDA.:**

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente Informe sobre los negocios desarrollados por **RENACENT CIA. LTDA.** en el ejercicio económico del 2014:

La compañía tuvo vida jurídica a partir de su inscripción en el Registro Mercantil que fue el 06 de Febrero del 2014, como ustedes conocen su objeto social es "holding o tenedora de acciones", en cumplimiento de su objeto social esta sociedad adquirió como inversión el 20% del capital suscrito de la sociedad denominada DESARROLLO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL S.A. DEVISO.

Los gastos, impuestos, tasas y contribuciones fueron cancelados por sus dos socias en partes iguales.

Adjunto a este Informe el Balance General, Estado de Resultados y Anexos que se adjuntan para vuestro conocimiento y aprobación.

Esta Gerencia General ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

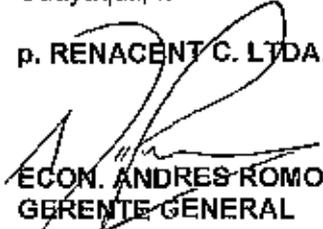
La pérdida del ejercicio es de US\$120.45, propongo se contabilice en la cuenta "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que sean amortizadas de conformidad con la Ley.

En este año 2015, esta administración buscará diferentes alternativas de inversión para conocimiento y aprobación de los socios, mientras no se obtenga dividendos, los gastos e impuestos deberán seguir siendo financiados por sus socios.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2015

p. **RENACENT C. LTDA.**

  
**ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA**  
**GERENTE GENERAL**